

ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL

1 En el distrito de San Isidro, a los 31 días del mes de octubre del año 2024, en las instalaciones de la Sede Central del Fondo Mivivienda SA, se reunieron los integrantes del Comité de Selección, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de CONCURSO PUBLICO N° 005-2024-FMV, cuyo objeto de convocatoria es la CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE MESA DE SERVICIO Y GESTIÓN OPERATIVA DE SERVICIOS TECNOLÓGICOS PARA EL FMV S.A., a fin de OTORGAR LA BUENA PRO.

OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

2 De acuerdo con los resultados de la calificación, el postor ganador de la buena pro es:

Nombre o razón social del postor ganador	Monto adjudicado
CENTRO NACIONAL DE SERVICIOS S.A.C.	S/. 3,641,997.02

BASE LEGAL

3 Numeral 76.3 del Artículo 76° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado: "Definida la oferta ganadora, el comité de selección otorga la buena pro, mediante su publicación en el SEACE".

ACUERDO ADOPTADO

4 Los integrantes del COMITÉ DE SELECCIÓN, por UNANIMIDAD, otorgan la buena pro a los postores mencionados en el numeral 2.

Omar Israel Chavez Delgado
Primer Miembro
CP N° 005-2024-FMV

Carlos Humberto Tejada Rojas
Presidente de Comité (s)
CP N° 005-2024-FMV

Lucia Elizabeth Díaz Falcón
Segundo Miembro
CP N° 005-2024-FMV

5

COMITÉ DE SELECCIÓN